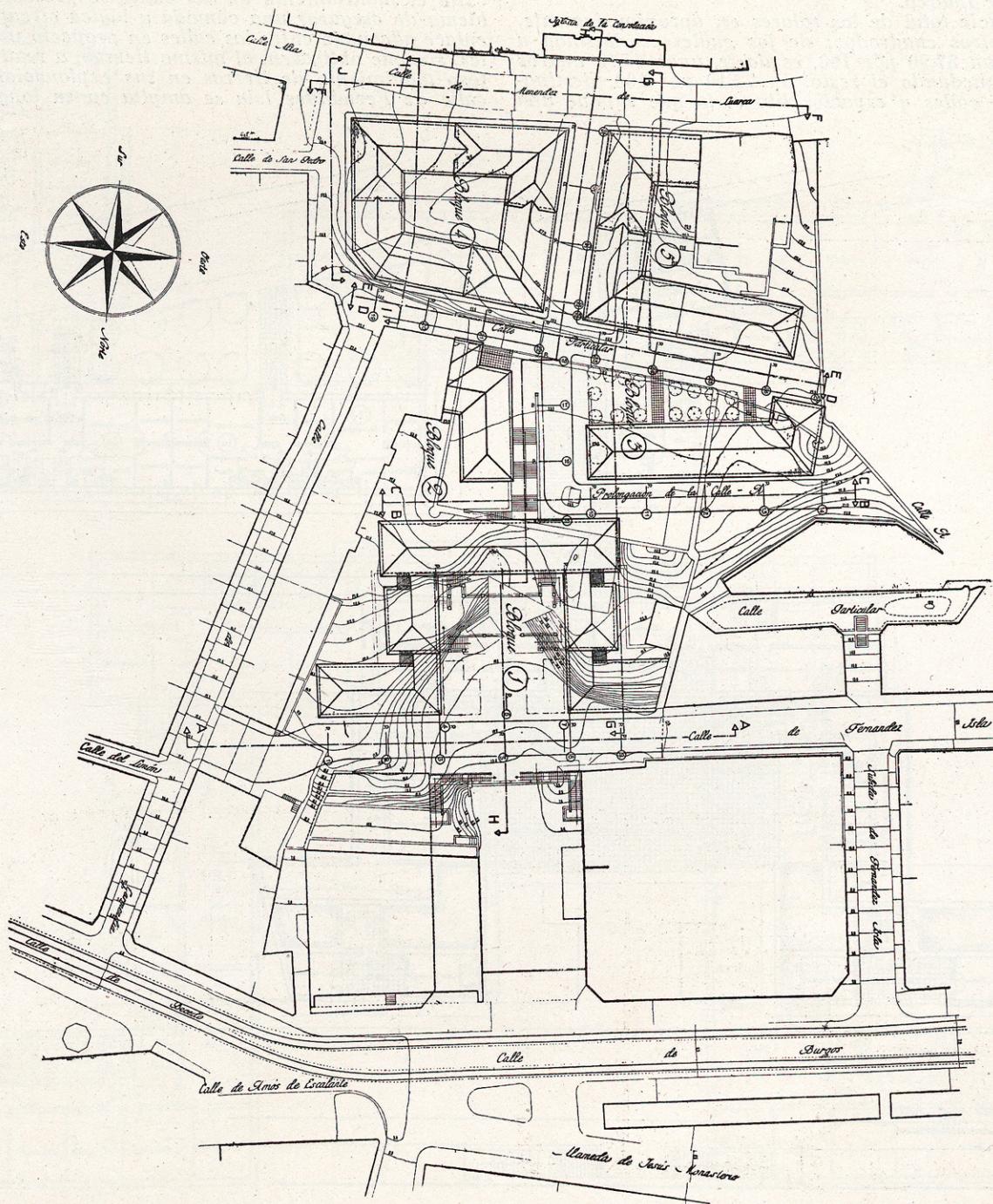


VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

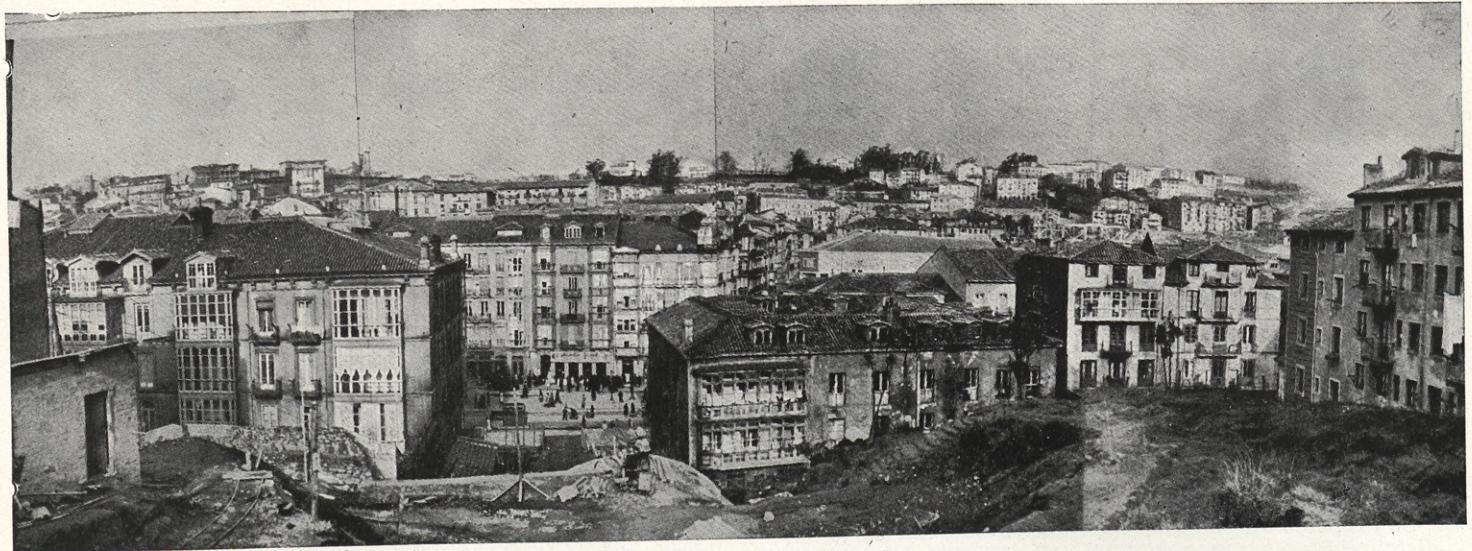
Arquitecto: FERNANDO GARCIA ROZAS

Se proyecta un conjunto de viviendas, en número de 114, distribuidas en cinco bloques, en terrenos situados dentro del casco urbano y que limita el perímetro formado por las calles de Fernández Isla, Garmendia, Menéndez de Luarca y una serie de edificaciones existentes. Dicha zona, próxima a las importantes calles de Burgos y Alameda de Jesús de Monasterio, está situada encima del tú-

nel de unión de dicha importante y poblada barriada con la zona de estaciones del ferrocarril, y que últimamente, habiendo sido puesto éste en servicio, ha contribuido a reducir en alto grado el recorrido entre ambos puntos. Su topografía, bastante accidentada, presenta en su parte inferior, y próxima a la boquilla Norte del túnel, fuerte pendiente, que, a medida que se eleva y a partir de la calle



Plano general de emplazamiento.



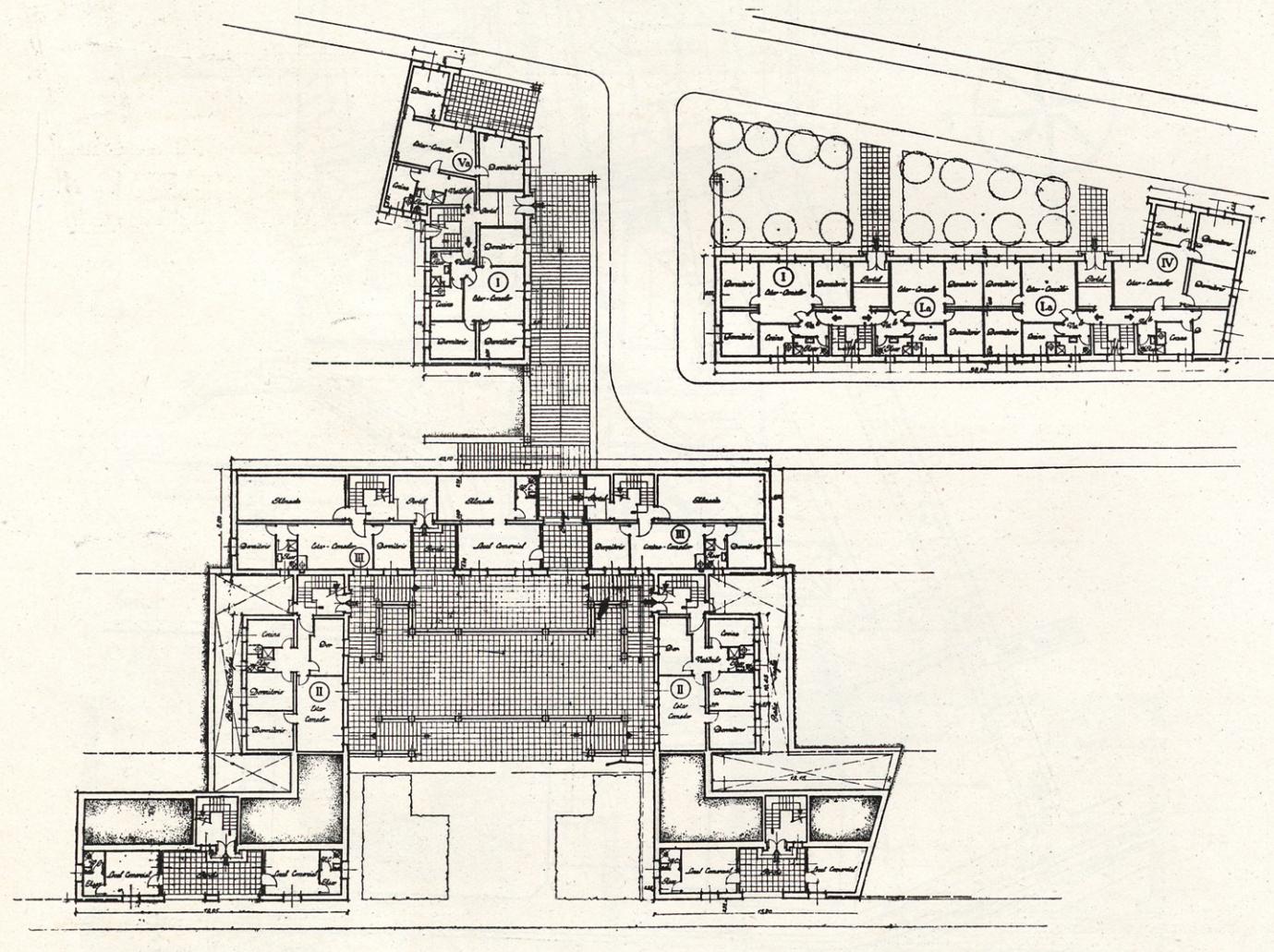
Vista parcial de los terrenos en su parte baja.

Particular, se suaviza gradualmente hasta llegar frente a la Iglesia de la Consolación en su límite con la calle de Menéndez de Luarca.

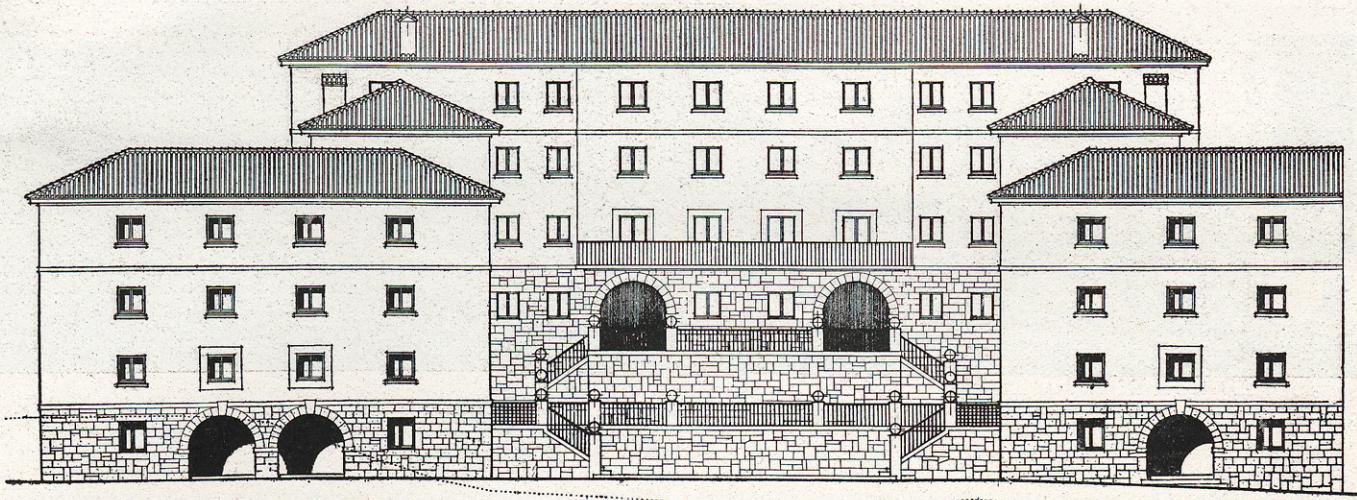
La superficie total de los solares es, aproximadamente, de 6.700 metros cuadrados; de los cuales se destinan a edificación un 37,90 por 100, es decir, unos 2.570 metros cuadrados, quedando el resto, un 72,10 por 100, destinado a patios, calles y espacios libres, lo que supone una

relación altamente satisfactoria entre la parte construida y la no edificada.

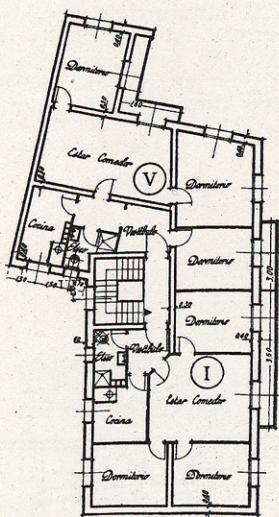
En el planeamiento de sus calles se presentaba el problema de asegurar una cómoda y lógica circulación y un enlace adecuado entre las calles en proyecto y las existentes, sin que obligasen, al mismo tiempo, a realizar un costoso movimiento de tierras en sus explanaciones. Así, la calle de Fernández Isla se amplía en su longitud, hasta



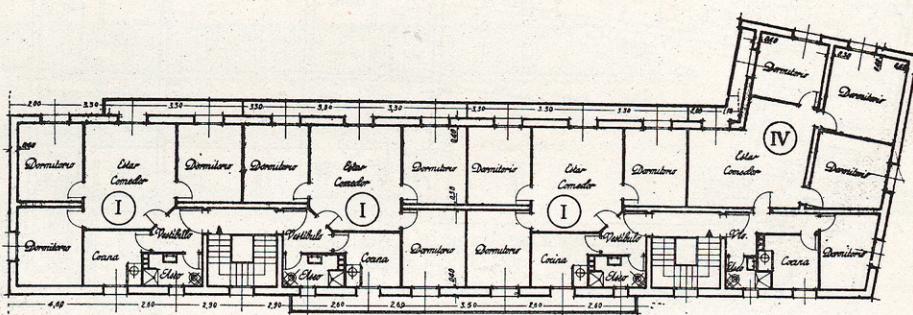
Bloques 1, 2 y 3.—Plantas bajas.



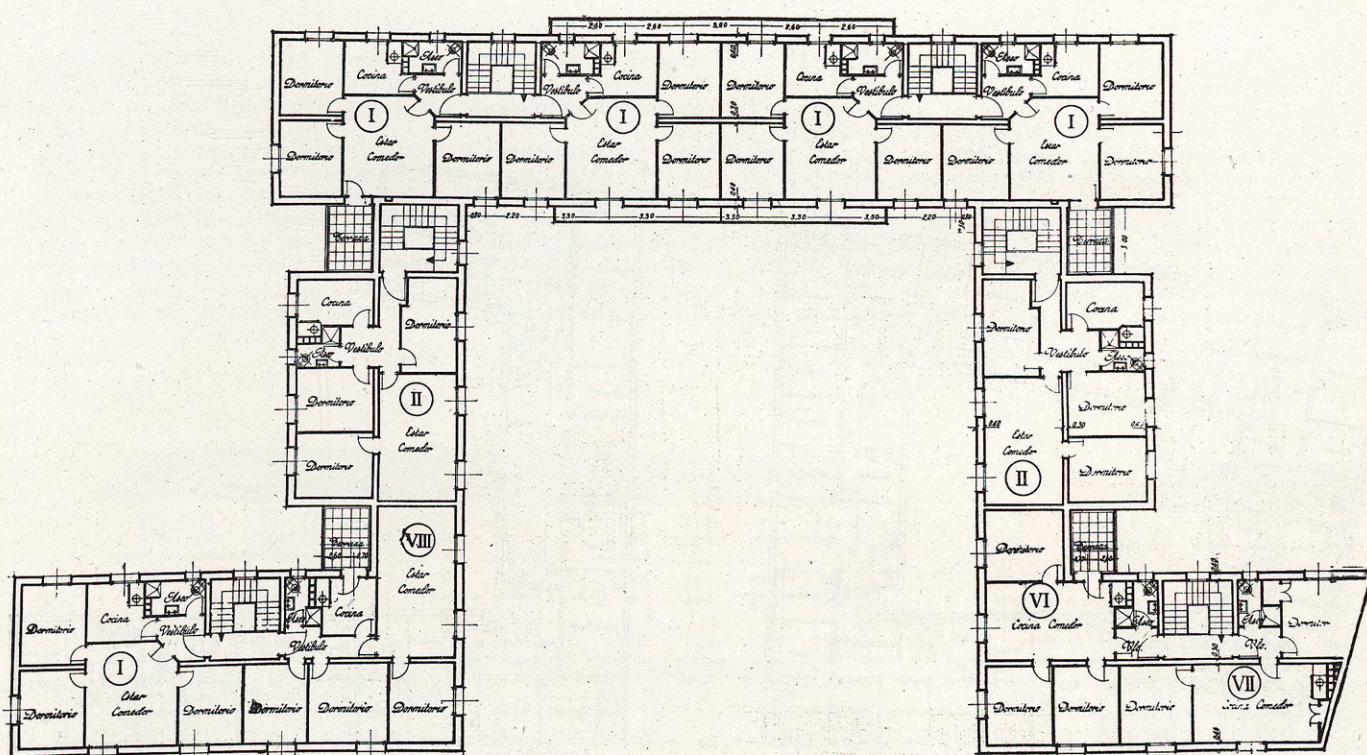
Bloque 1.—Fachada principal.



Bloque 2.



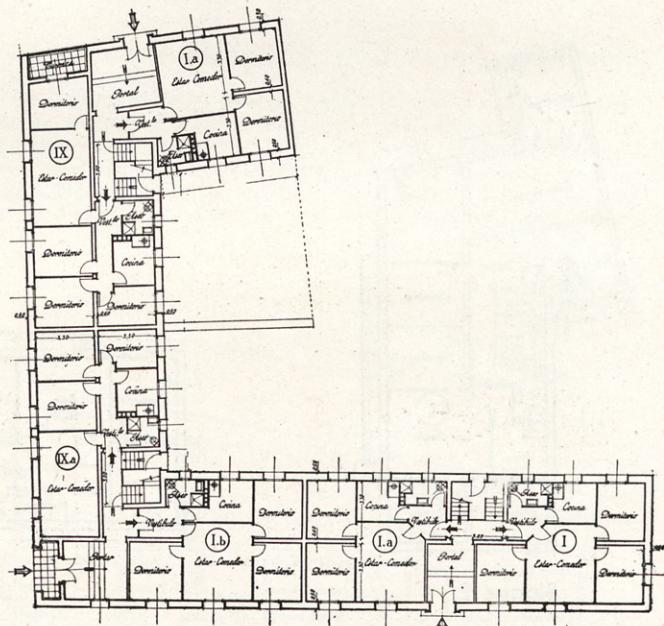
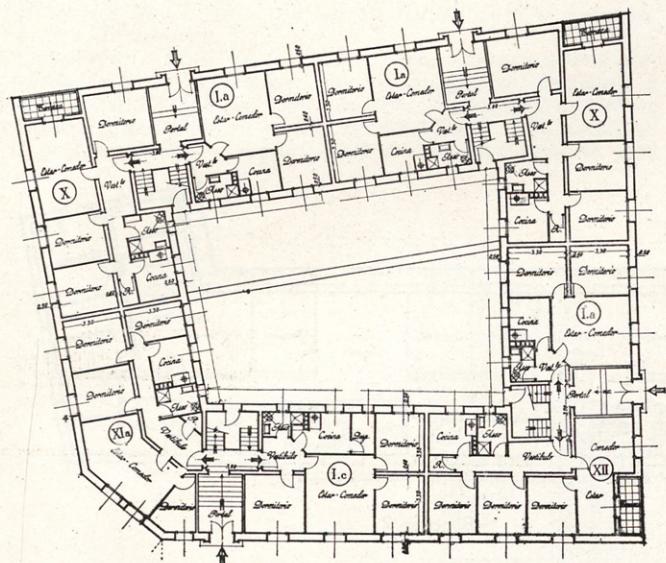
Bloque 3.



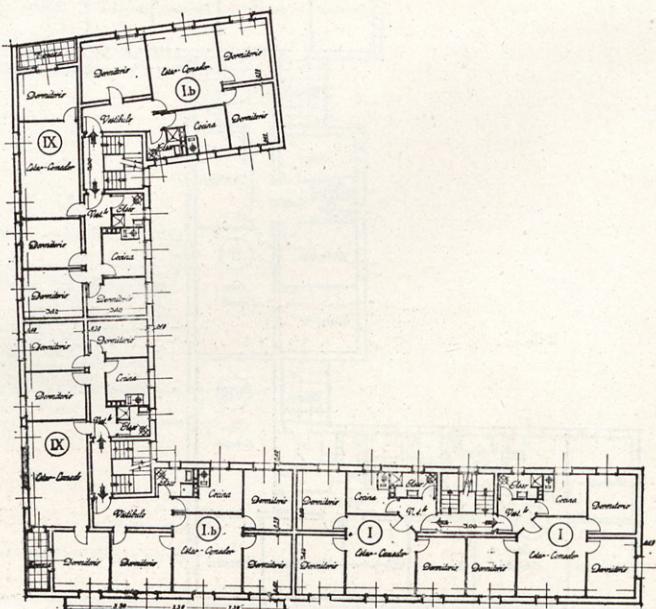
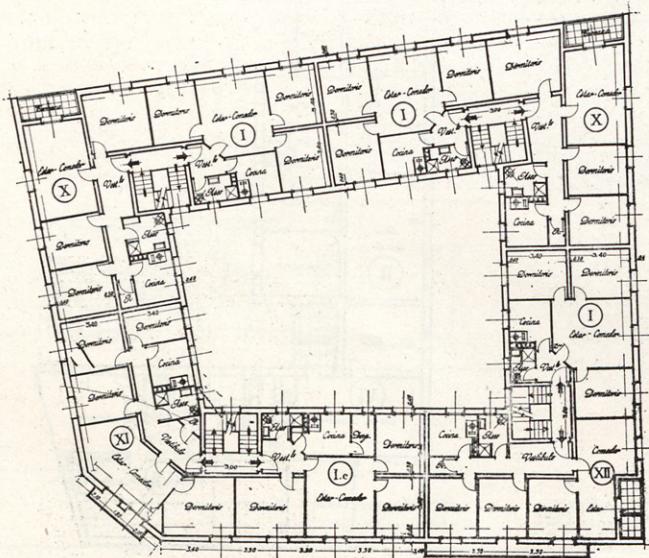
Bloque 1.—Plantas altas.



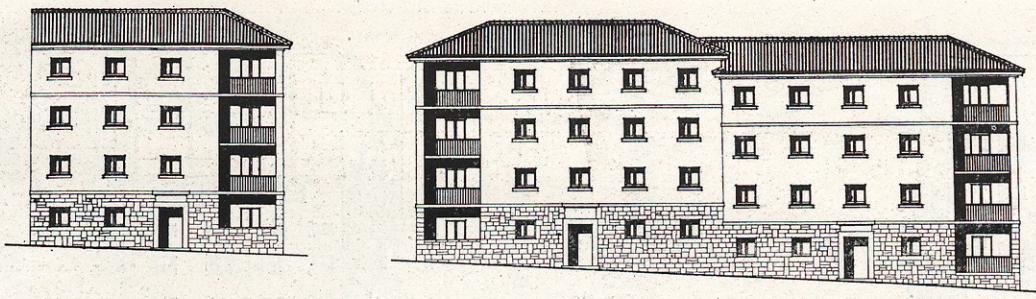
Vista parcial de la parte alta de los solares.



Bloques 4 y 5.—Plantas bajas.



Bloques 4 y 5.—Plantas altas.

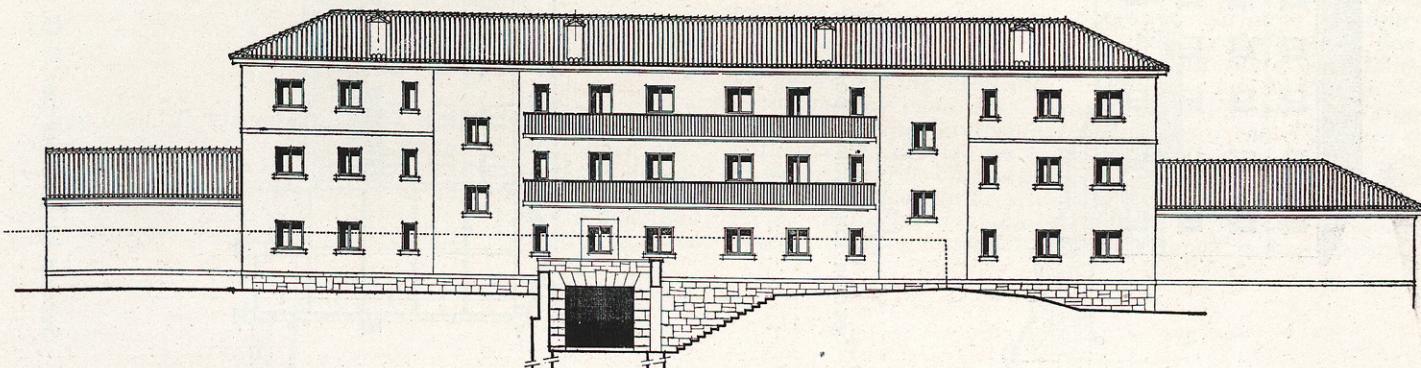


Fachadas a la calle de Menéndez de Luarca.

enlazarla con la de Garmendia, prolongándose la calle A hasta su encuentro con la Particular mediante un cambio de dirección, y rebasándose ésta para terminar en la calle de Menéndez de Luarca, a eje con la fachada de la Iglesia de la Consolación, que sirve noblemente para cerrar su perspectiva.

A fin de obtener la máxima economía, los bloques que integran el conjunto se han plegado y adaptado al terreno en lo posible, logrando de este modo evitar, en gran parte, los muros de contención del terreno, que de otra forma habrían de multiplicarse y originaria su construcción un considerable gasto. Otro factor importantísimo, y

amplias escalinatas de piedra, que servirán a modo de continuación de las que, bordeando la entrada del túnel, sirven de enlace entre las rasantes de éste y la de la calle de Fernández de Isla. En su extremo superior, estas escaleras atraviesan el bloque mediante un pasaje lateral cubierto que desemboca en la calle Particular y establece un enlace directo entre los extremos Norte y Sur de la barriada. Los restantes bloques son, como el anterior, de dos crujías de idéntica luz, desarrollados linealmente, y sólo el número 4, y dada la configuración del solar en que se emplaza, ha sido necesario resolverlo con gran patio central, que no ha de alterar en modo alguno las ca-



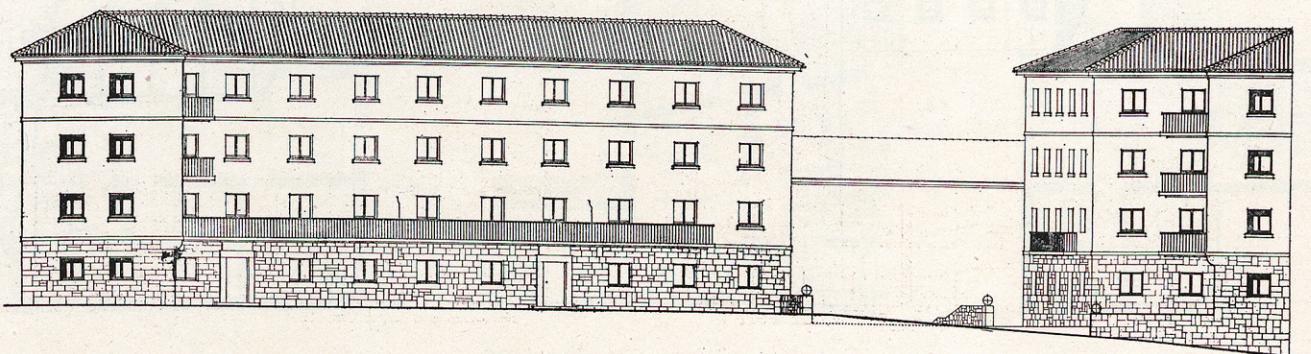
Fachada a la calle A.

que ha sido tenido muy presente, es el conseguir la ocultación de toda una serie de medianerías y fachadas posteriores de viviendas existentes que presentan un depicable aspecto.

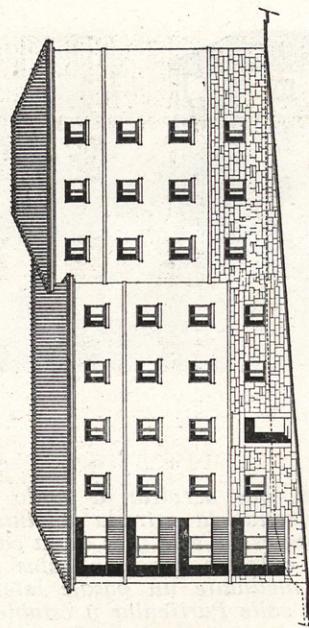
El bloque inferior, situado inmediatamente encima de la entrada al túnel y a eje con él, y que constituye lo que pudiera llamarse fachada principal de todo el conjunto, dada su visibilidad desde la Alameda de Jesús de Monasterio, se retrancaea en fachada de la alineación de la calle de Fernández Isla, para conseguir de este modo una amplia zona a modo de plaza, en dos niveles, y cuya diferencia de cotas se resuelve mediante el trazado de

racterísticas higiénicas y de soleamiento que se pretenden reunir estas viviendas. Las fachadas de los bloques 2 y 3, orientadas al mediodía de la calle Particular, se retrancan, formando sus alineaciones un ángulo agudo con la calle, quedando una zona entre ambas, a modo de ante-jardín, convenientemente resguardado de los vientos del Norte y Oeste.

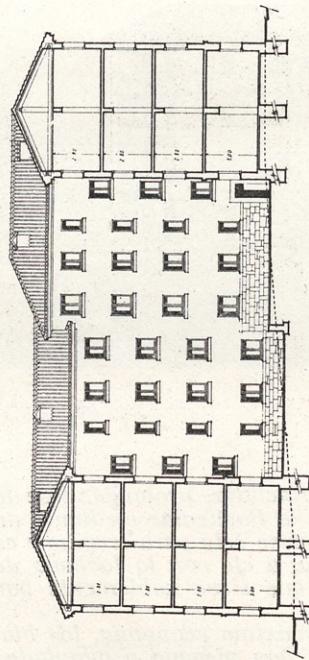
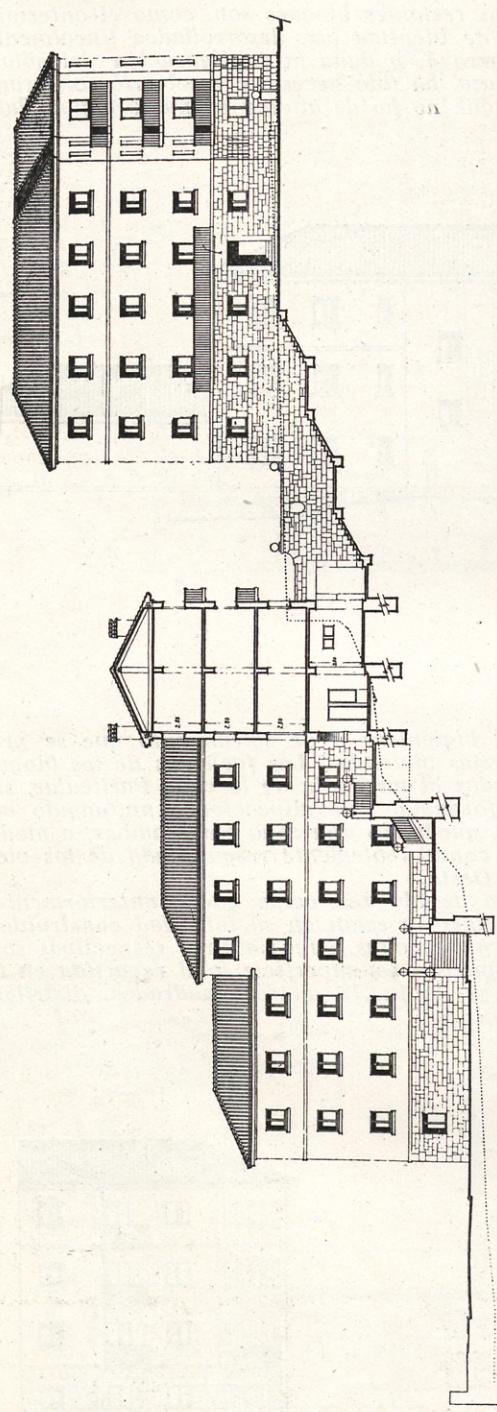
El número de bloques, como queda anteriormente dicho, es de cinco, y están en su totalidad construidos de planta baja y tres altas, cuyas alturas respectivas son de 3,00 y 2,80 metros. La superficie total repartida en todas las plantas es de 10.273 metros cuadrados, distribuyén-



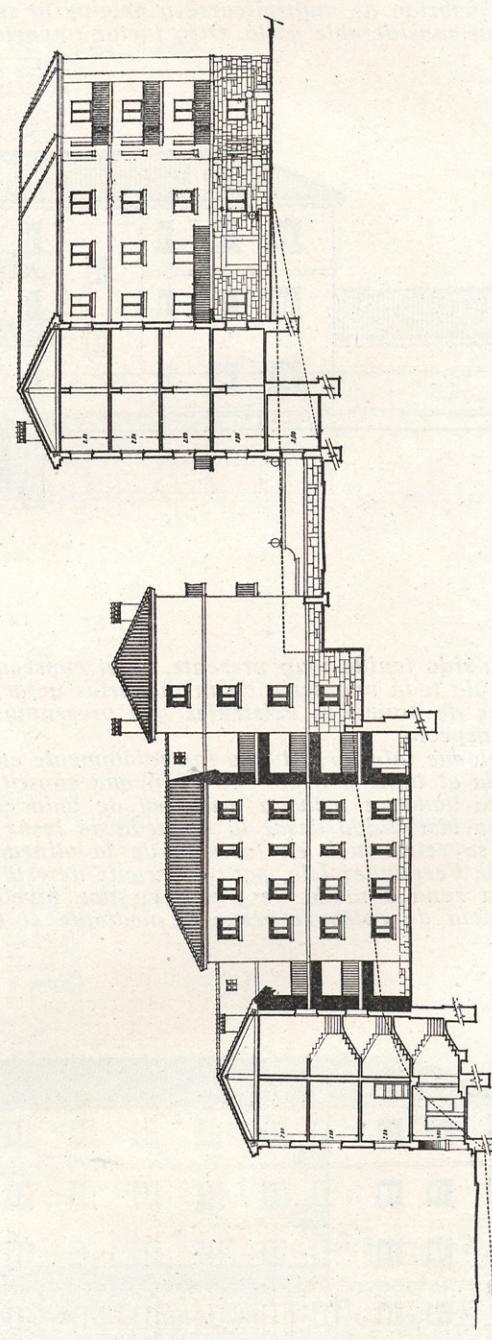
Fachada a la calle Particular.

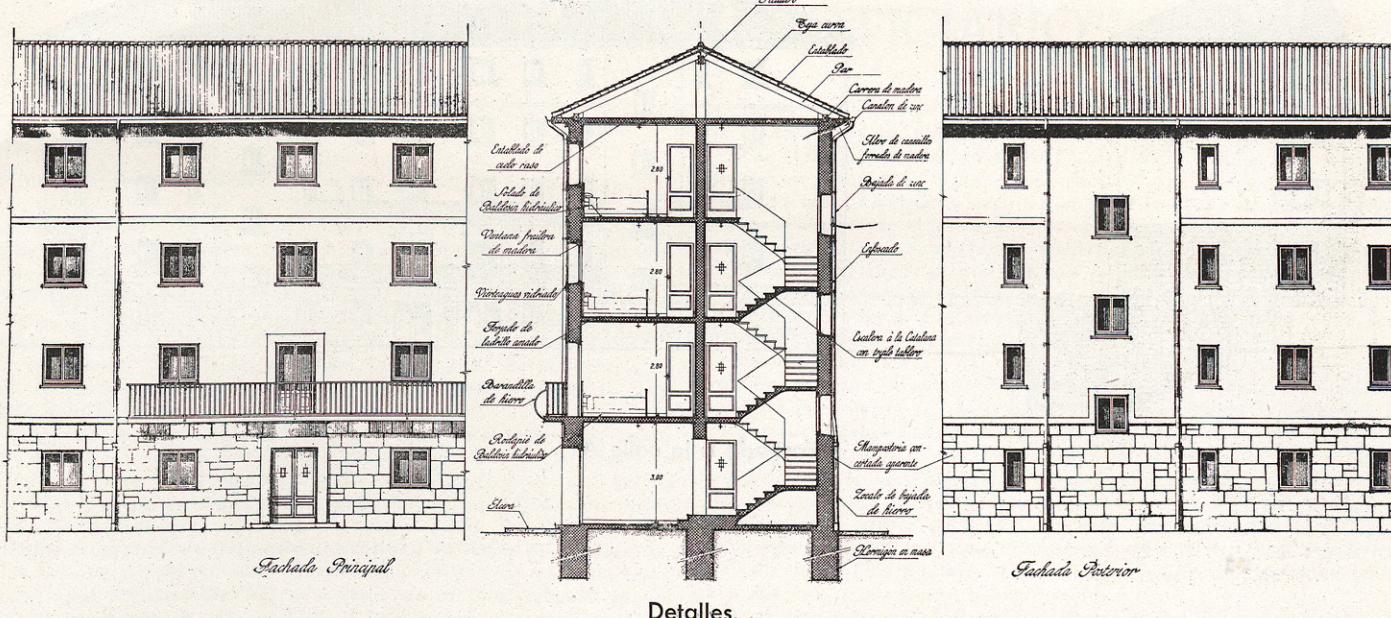


Sección longitudinal por H-H.



Sección longitudinal por G-G.



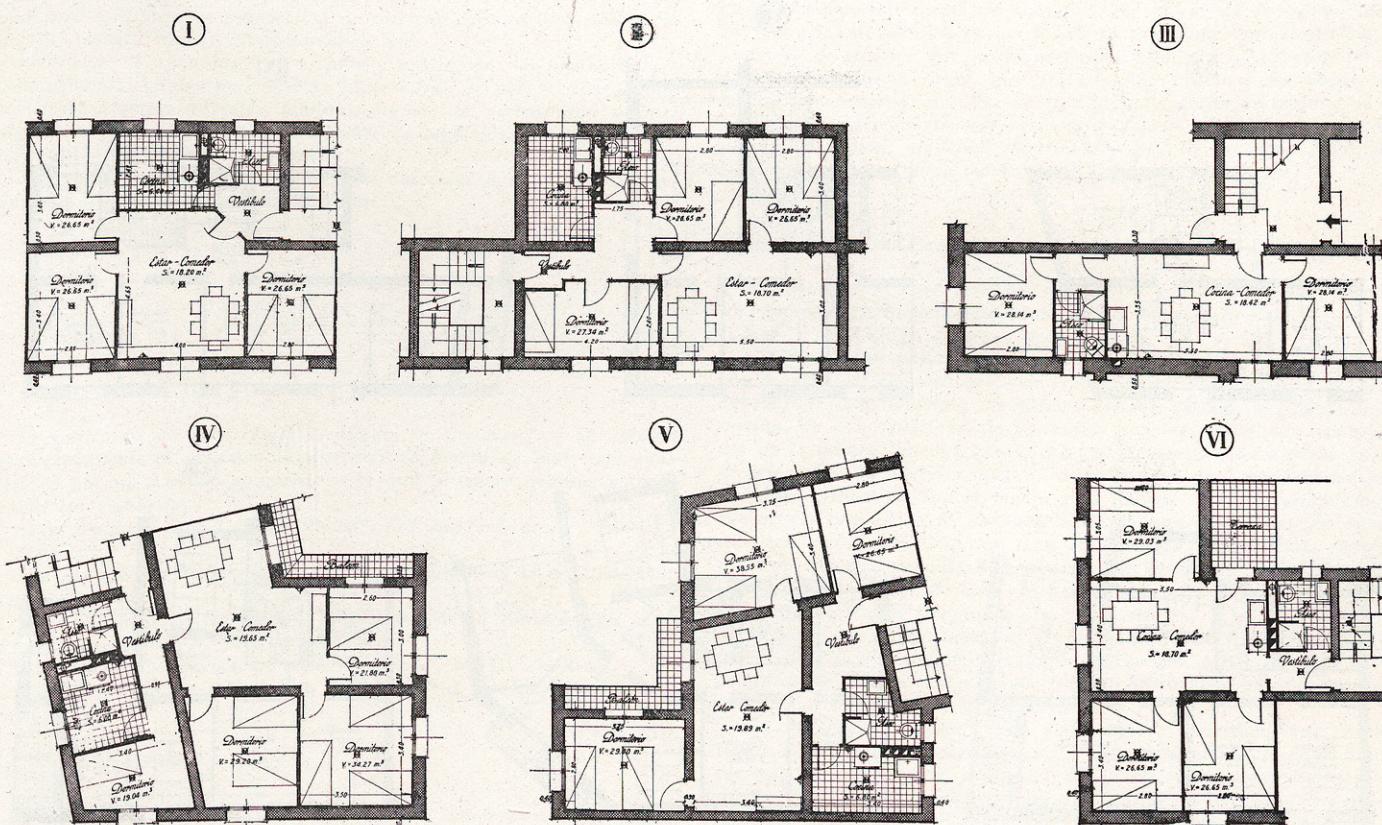


dose el número de viviendas que a continuación se indican:

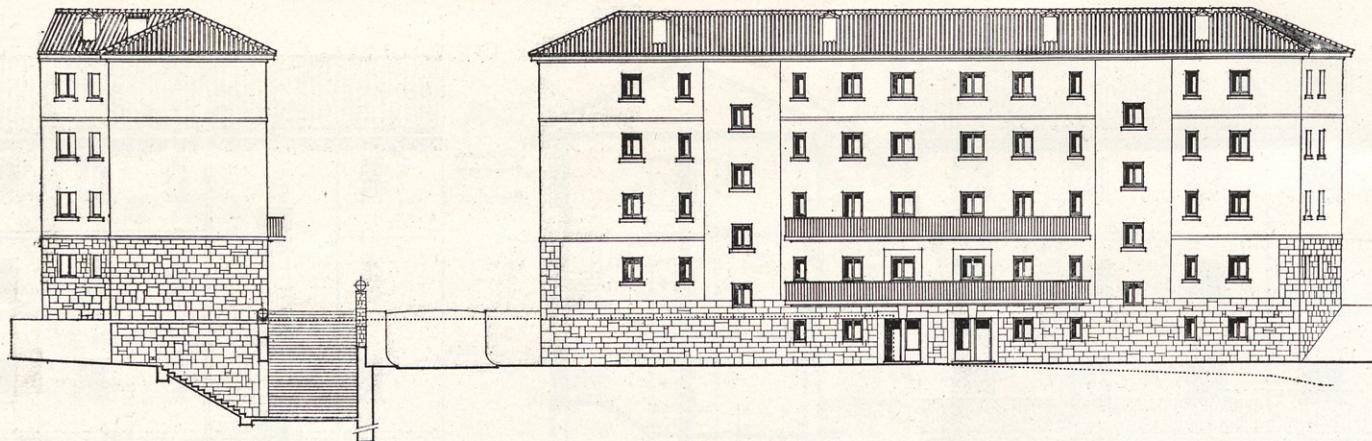
Bloque núm. 1	34 viviendas.
" 2	8 "
" 3	16 "
" 4	32 "
" 5	24 "

Cuyo total, de 114 viviendas, es suficiente para albergar una población de más de 700 habitantes, habiéndose previsto que sus beneficios alcancen a diversas clases sociales, mediante el establecimiento de diferentes tipos, tanto en su extensión y capacidad como en su forma y distribución; es decir, acusando una personalidad distinta en cada

elemento y huyendo de todo lo que supondría pesadez y monotonía por la simple repetición de un único tipo en serie. Los programas respectivos han sido estudiados a base de vestíbulo de entrada, estancia-comedor, cocina, local de aseo y en algunos despensa; variando el número de dormitorios, desde el tipo más reducido, de dos, hasta el más extenso, de cinco, de diferente capacidad. La superficie de vivienda oscila entre los límites de 59 y 100 metros cuadrados, habiéndose estudiado cada tipo a fin de agrupar convenientemente todos sus elementos y reducir en lo preciso los espacios perdidos en pasillos, etc. Como es natural, todos ellos están dotados de instalaciones de luz eléctrica, timbres, cocina de tipo económico y servicios sanitarios con ducha, abastecida de agua caliente, lavabos y W. C.; estando todas las canalizaciones agrupa-



Diferentes tipos de viviendas.



Fachada a la calle A.

das en columna vertical, de fácil inspección y reparación de sus posibles averías.

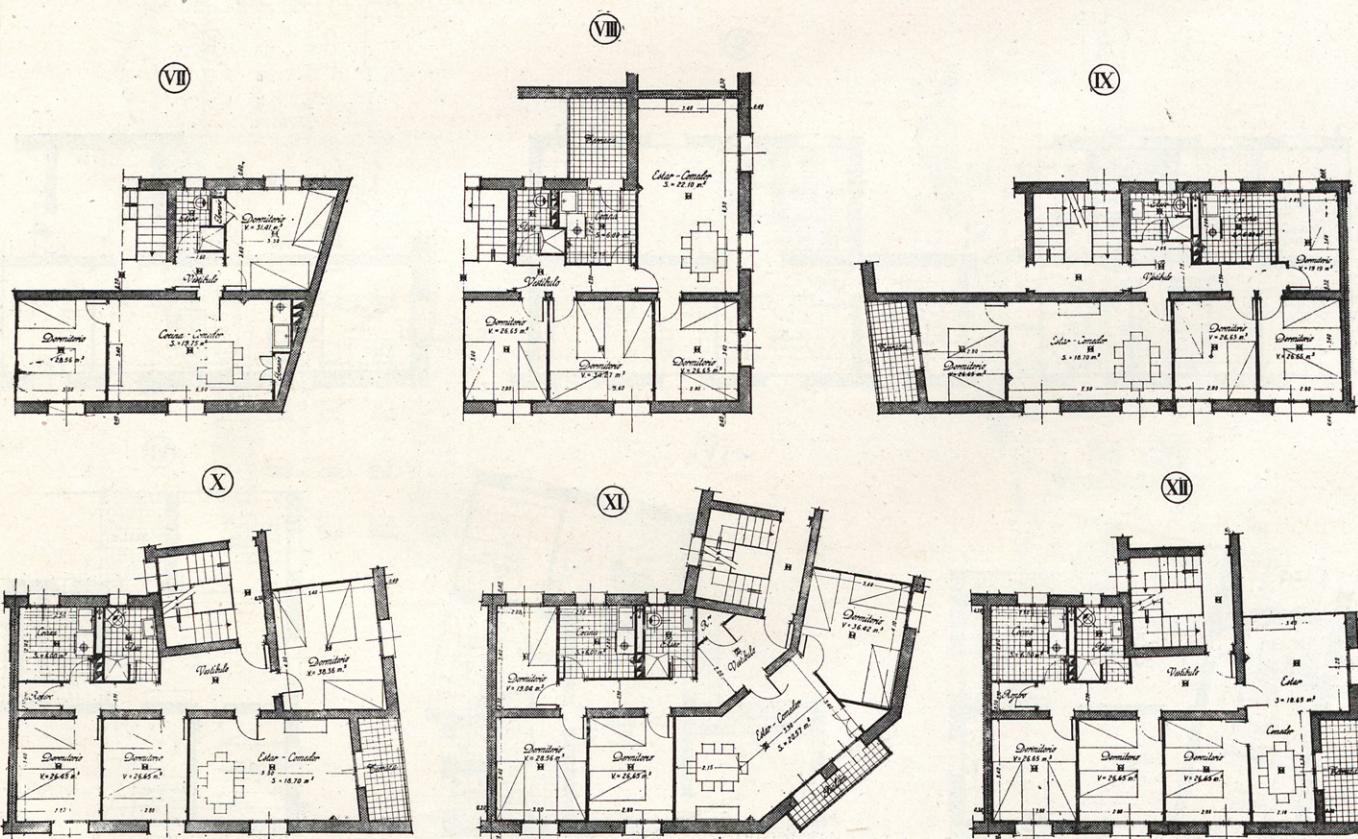
La proporción entre el total de viviendas proyectadas y las correspondientes a cada tipo, en función de su capacidad de habitantes, es la siguiente:

Nº de viviendas	Capacidad	%
4	10 personas.	3,53
3	8 "	2,63
25	7 "	21,92
68	6 "	59,65
2	5 "	1,75
12	4 "	10,52

En determinados lugares de las plantas bajas, y en aquellos espacios no aptos para el desarrollo de viviendas, se proyectan cierto número de pequeños locales comerciales

y almacenes, dotados de todos sus servicios sanitarios y de energía eléctrica.

Dado el carácter de las viviendas y su clasificación de protegidas, que implica un estudio económico a fondo, a fin de no obtener cantidades elevadas en sus alquileres y amortizaciones, se ha suprimido todo lo que significaría un gasto superfluo, especialmente en su decoración y ornamentación. Sin embargo, y al objeto de conseguir un armonioso efecto en su conjunto, se ha acusado la debida ponderación en sus masas y se han adoptado aquellos elementos típicos y característicos de la arquitectura montañesa, en cuanto respondan a un sentido de utilidad y adaptación al clima. A este fin, se ha proyectado el típico soportal, con sus locales comerciales; los amplios balconajes y solanas entre muros cortavientos; los aleros de gran vuelo y las clásicas bolas en sus antepechos; todo lo cual proporciona al conjunto el carácter que se pretende, dentro de las directrices económicas que han presidido en la redacción del proyecto.



Otros modelos de viviendas.